

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SE PROFIERE FALLO DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR CARLOS JULIO SÁNCHEZ URDINOLA CONTRA LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. CON EL RAD. NO. 11001020300020240294100, SE PONE EN CONOCIMIENTO A LAS PARTES INCLUIDOS SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN, JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ Y WILMAR YESID ZAPATA CASTILLO Y DEMÁS SUJETOS QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO PENAL DE RADICADO 0500160002062013498320 (00-01).

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 8:00AM VENCE: EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO** SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL





